Reconquista, Noviembre de 2020

Aguas Santafesinas S.A.
Ing. Hugo Morzán
Presidente
S / D

Ref.: Falta de acceso al agua potable en Loteo Vicentina (Barrio Belgrano)

Quienes abajo firmamos, en representación de los vecinos del "Loteo Vicentina" integrado al Barrio Belgrano, ponemos en su conocimiento que hasta el momento somos cerca de 1000 personas (ubicadas en 300 lotes), que no poseemos red de agua potable, debiendo recurrir a aprovisionarnos de este vital elemento desde napas freáticas que en varios casos se encuentran contaminadas. O bien debemos destinar dinero para la adquisición de bidones de agua.

En el período 2010-2013, adquirimos los materiales necesarios para la instalación de los caños madre y derivaciones a nuestros terrenos en un corralón de la ciudad. Posteriormente este corralón entregó el material a la Municipalidad, y habiendo pasado casi 10 años, hasta el momento no hemos visto realizada la obra, manifestando las autoridades actuales que los materiales no se encontraban en el depósito municipal.

Le entregamos copia del reclamo formalizado y de los antecedentes que obran en nuestro poder (facturas, notas, remitos, etc), dado que en esta reciente inauguración de agua, hemos sido excluidos de la obra, y nuestro derecho básico al agua potable, reconocido expresamente en la Resolución 64/292 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ha sido vulnerado nuevamente.

Al aguardo de su intervención para agilizar la solución de este conflicto, saludamos atentamente.

Saludamos a ustedes atentamente.